

Domingo 1.º de Abril de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

REVISTA DE LA SEMANA

España entera ha tenido esta semana puesto su pensamiento en la infortunada ciudad de Santander, esperando el resultado de la segunda voladura del vapor sumergido, que tantas víctimas inocentes ha causado. Después de la última y lamentable equivocación de la Junta Técnica, era de esperar que se tomaran mejores medidas y mayores precauciones, como en efecto ha sucedido; pudiéndose dar por aniquilados los gérmenes de muerte escondidos en el malhadado «Cabo Machichaco». ¡Quiera Dios que la noble y hospitalaria ciudad de Santander recobre pronto su tranquilidad y su vida ordinaria!

Varela ha sido por fin sentenciado. Acaso si este joven no tuviera la personalidad criminal que tiene por haber figurado tanto en otros procesos, no le hubiera impuesto el jurado tan grave castigo; pero en Varela ha castigado seguramente el jurado más bien a la clase que al tipo. Varela no resulta inocente en la causa por que ha sido procesado; pero, aparte de esta causa, se suman en su persona muchos motivos de antipatía popular, y lo que contribuye a hacerlo prestigioso entre cierta gente de mal vivir, es causa de repugnancia para las conciencias rectas. Ello es que la opinión general esperaba que fuese absuelto, por el resultado de la vista en juicio oral y público; pero el fallo del jurado ha sido contrario.

Los elementos han estado esta semana en lucha con el hombre. En el mar no ha permitido el viaje de Martínez Campos, ni el regreso de las tropas de Melilla. En la tierra se han desbordado los ríos, han chocado los trenes, han sufrido los hilos telegráficos y ha llovido á mares, no sin que el trueno retumbase en el espacio. Nosotros, después de tanto llorar, nos hemos escapado por milagro.

Pero lo peor del cuadro triste que ofrece la semana es el hambre de Andalucía, donde, según los últimos telegramas, se mueren los pobres por falta de alimentos.

Y dice con este motivo un periódico: «En la época en que más banquetes se celebran, es cuando los pobres se mueren de hambre!»

Parece así á primera vista que si en circunstancias como las actuales se suprimiera todo lo que se llama lujo, se remediarían muchas desgracias; pero, bien considerado, del lujo viven infinidad de pobres.

En nuestra ciudad la revista de la semana está reducida á decir que ha llovido mucho.

Si quisiéramos hablar de una cuestión que se nos ha suscitado por dos colegas, tendríamos que decir las velas que encendemos nosotros; pero de esto pueden dar fé el párroco de San Nicolás y la Cerería de Madrigal.

Nosotros rehusamos las cuestiones con nuestros colegas porque además de hacerlas pesadas, resultan ridículas. Seguir á algunos colegas en su machaconería, sería dar á los lectores una lata que no debe dárseles.

El Octavario que se celebra en San Juan y que termina hoy, ha sido, como todos los años, solemnisimo. Con las fiestas de esta mañana y de esta tarde, y con los dos discursos que se han de pronunciar, sepondrá solemne, piadoso remate á ese culto que es el más severo y magestuoso que se hace en Murcia. ¡No menos, sino

más, merece el Augusto Misterio á quien está dedicado!

Las dos compañías que actúan respectivamente en los teatros de Romea y de Villar, han continuado recogiendo aplausos del público que las favorece. Fernando Diaz de Mendoza, la esperanza del teatro clásico español, está conquistando merecidas ovaciones en Romea; y en el de Villar la señora Romero y el Sr. Vega.

Con todo lo cual hemos llegado al primero de Abril, habiendo pasado la cuarta parte del año en un vuelo, como quien dice.

LO DEL DIA

El que diga que á los maestros no los quieren proteger, si tiene oídos, no oye, y si tiene ojos, no vé.

No hace mucho, por Real orden, les preceptuaron tener el escudo nacional incrustado en la pared y la enseña roja y gualda enhiesta sobre el pavés... y ahora les autorizan por Real Decreto también á que usen una medalla que se la podrán poner sobre la blanca pechera de la camisa, si es que tienen camisa algunos, y, si no, sobre la piel. ¡Da gusto ver protegidos con leyes de este jaez á los maestros de escuela que... no tienen que comer!

¡Ir á Roma! ¿Quién no iría?

Por el mar ó por el tren me empergrinaba yo como lo pudiese hacer. Ver á Roma, ver al Papa y besar á gusto el pié del Pontífice Leon XIII que tan bueno y sabio es... al artista y al creyente le debe satisfacer hoy, como nada en el mundo, y eso que hay tanto que ver!

Cuando antes los peregrinos hacían el viaje á pié y comían si les daban de limosna que comer, sí que pasaban trabajos y necesitaban fé; pero ahora que en pocos días, pues se puede hacer en tres, se deja uno su familia y sin trabajo se vé frente á San Pedro de Roma, que, según algunos, es cuarenta veces más grande que este San Bartolomé... no hacer el viaje es desidia, pereza, gandulia es; que en Murcia, precisamente, por lo que ahora se ve, tiene más intensidad de la que estaría bien.

—«¡A Roma! ¡A Roma! Señores!» han dicho aquí mas de cien, y ahora resulta que el viaje lo van á hacer unos diez.

En esto hemos hecho muchos nuestra parte del papel de aquel Capitán Araña, que tan celebrado fué, porque embarcaba á la gente y no se embarcaba él.

Una injusticia.

El Sr. D. Rafael Morales y Ramirez, vecino de Murcia, ocupa el número 1 en el escalafón de cesantes de Jefes de Negociado de primera clase, publicado en la «Gaceta» de 15 de Enero último, que ha de regir durante el presente año.

En 1.º de Febrero quedó vacante la Secretaría del Gobierno civil de Cádiz, por jubilación del que la desempeñaba, cuya provision correspondía al 2.º turno (de cesantes).

Dicha plaza le pertenecía por derecho, según los artículos 32 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892 y 1.º del real decreto de 1.º de Octubre del mismo año, que disponen terminantemente que se cubran los puestos por rigurosa antigüedad dentro de cada turno.

Cualquiera creería que por todas estas circunstancias legales el Sr. Don Rafael Morales y Ramirez estaría ya

desempeñando esta plaza, á que nadie, absolutamente nadie tiene derecho mas que él, porque es suya, porque la ley se la dá.

Pero como una cosa es hacer leyes y otra cumplirlas, el Sr. D. Rafael Morales sigue tan cesante como el primer día en que la política aciaga y sin entrañas, le despojó de su cargo de secretario del gobierno civil de Murcia, y la secretaria del gobierno de Cádiz, ha pasado á disfrutarla otro cesante, que no figura el i.º en el escalafón, que acaso no tenga los merecimientos del Sr. Morales, pero que tendrá caciques que le amparen y malos gobernantes que le protejan, y con esto basta para pasar por encima de la ley y hasta para estrujarla como un guñapo.

D. Rafael Morales ha llegado á la ancianidad sufriendo los vaivenes de la política con sus inicuas cesantías, pero así y todo ha prestado excelentes servicios al Estado 22 años, día tras día, y con tal lealtad le ha servido, que habiendo desempeñado muchos años el cargo de secretario de Gobiernos civiles, el de gobernador interino en largos periodos, el de subgobernador ó delegado especial en Cartagena, y otros análogos, no ha podido hacerse ni una mala casa en Verdolay.

Claro es que estas cosas, no son hoy la mejor recomendación para obtener el favor del gobierno, pero no creemos tampoco que sean óbice para que se le despoje de lo que es suyo, por mandato expreso de la ley.

No nos hacemos la ilusión de que se reparará el daño; al contrario, aunque sea doloroso decirlo, creemos que el Sr. Morales seguirá cesante apesar del escalafón y á pesar de sus merecimientos; pero por sí el eco de tanta injusticia llega á oídos de personas sensatas y amigas de lo justo que quieran y puedan volver por los fueros de la ley, en este caso atropellada, deber nuestro es el consignar el hecho, como sería gran satisfacción poder consignar que el ministro de la Gobernación hacia justicia en este asunto.

Como puede y debe.

LOS PAPAS DE NUESTRO SIGLO

Han ocupado en la presente centuria la Cátedra de San Pedro, Pio VII, Leon XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y Leon XIII. Decía De Maistre que en nuestra época los reyes reinaban cada vez menos tiempo, y el hecho es cierto; la reina Victoria es una excepción que no cuenta muchos casos análogos; en cambio, los Sumos Pontífices tienen cada vez más largos reinados, y si esto no es providencial, lo parece, por lo menos.

Todos los Papas del siglo presente han sido italianos, y, sin embargo, jamás, ni aun en tiempo del cisma de Aviñon se han manifestado los hombres de la Italia oficial más contrarios á la Santa Sede: el poder temporal se ha suspendido una y otra vez: la primera se restableció por mútuo acuerdo de las potencias directoras de la política europea: cómo se ha de restablecer nuevamente, lo ignoramos, y forma parte de los secretos de la Providencia.

Pero jamás ha recibido la Santa Sede mayores testimonios de respeto; como Jaddo se detuvo delante de Alejandro, así Napoleon, aun tratando de perseguir al Pontificado, quiso que Pio VII le ciñese la corona; un Concilio Ecueménico ha venido á probar al mundo que basta una palabra de los Pontífices para que todos los Obispos de monarquías y repúblicas y de todas las regiones de la tierra se congreguen alrededor del Primado de los Primados, del Vicario de Cristo.

El Pontificado en los siglos anteriores al nuestro se ocupaba principalmente en cuestiones de doctrina; hoy, en que las contrarias faltan, sustituidas por universales negociaciones, se ocupa en combatir los errores sociales y en manifestar otros aspectos de la verdad, y en destruir otras negaciones; que aspiran á tener valor positivo.

No es muy conocida de la generalidad del pueblo la historia de los Pontífices de nuestro siglo, que con la brevedad necesaria hemos de bosquejar, y ningún estudio puede ser mas provechoso para los que auguran la conclusión de ese poder supremo y para los que, fiando en las promesas

divinas, le reconocemos como indestructible.

En ningún siglo tal vez ha sido el error mas vigoroso que en el nuestro; por eso es tan empeñada la lucha, por eso tan brillante la victoria en que habrá de terminar, y cuando al frente de esa hueste vemos ancianos, desprovistos de todo poder material, que no se doblegan al fuerte y que levantan en el concepto público la consideración de los débiles, no podemos menos de exclamar que *el dedo de Dios está donde tales milagros se operan*, y que mientras vivan Josué y Caleb hay seguridad de no errar en el camino de la tierra prometida.

A. Balbín.

De «El Movimiento Católico».

NOTICIAS GENERALES Madrid 30 de Marzo de 1894.

La peregrinacion obrera
Las funciones religiosas que han de celebrarse mientras estén los peregrinos en Roma, son las siguientes:
Dia 14 de Abril: Sábado.—Reunion á las cinco de la tarde en la Basílica de San Pedro del Vaticano. Preparación para las confesiones. Visita al sepulcro de los Apóstoles y recibir instrucciones.

15 de Abril: Domingo.—A las ocho de la mañana; misa en la Basílica de San Pedro. Comunion general.

16 de Abril: Lunes.—A las ocho de la mañana, misa en San Juan de Letrán.

17 de Abril: Martes.—A las ocho de la mañana, misa en Santa Maria la Mayor.

18 de Abril: Miércoles.—A las ocho de la mañana, misa en San Lorenzo (extramuros), y visita al sepulcro de Pio IX.

Los penados de Melilla
La reina regente ha firmado el siguiente decreto de indulto para los penados de Melilla que más se han distinguido en la última campaña:

«Art. 1.º Concedo indulto de la pena de cadena perpetua que están cumpliendo, á Tomás Hernandez Belmonte, Juan Lopez Calderon y Miguel Fernandez Flores; del resto de la de cadena temporal que extinguen, José Gonzalez Vasco y José Martin Arenas, y del resto tambien de las de reclusion temporal á quien han sido sentenciados, Meliton Grijalbo Mayoral Jerónimo Garcia Martin, Antonio Naranjo Navas y Antonio Madrid Harco.

Art. 2.º Concedo, asimismo, conmutacion por la de veinte años de cadena de las penas de cadena perpetua que están cumpliendo á Cosme Badia Leon, Juan Ledesma Bernal, Pedro Lopez N., Francisco Federico Gándara, Julian Martin Casado, Francisco Giocha Chaves, Sebastian Enamorado y Federico Diaz Fernandez, y de dieciséis años de cadena la perpetua que extingue Roque Vázquez Garcia.

Art. 3.º Concedo tambien indulto de la mitad de las penas de reclusion temporal impuestas á Vicente Aguado Tabajas y á Gervasio Megol Gonzalez; de la mitad del resto de la pena, á Manuel Carmona Perez; de la tercera parte, á Ambrosio Novalez Cano; de la cuarta parte, á Santiago Guillen Pardo y á Andrés Jornico Herbas, y de la quinta parte, á Antonio Moreno Sanchez.»

En los primeros dias del próximo Abril empezará á publicarse el nuevo órgano canovista «El Nacional».

Dicho periódico, fundado por varios amigos del Sr. Cánovas del Castillo, cuenta principalmente con el concurso eficaz del Sr. Romero Roldo, quien, según se dice, ha intervenido en primer término en todo lo concerniente á la redaccion y administración.

Personas bien informadas aseguran que el Sr. Moret ofreció hace pocos dias al Sr. Puigcerver la presidencia de la comision de tratados, puesto que ocupaba el Sr. Salvador.

El Sr. Puigcerver, no quiso aceptar la oferta del ministro de Estado.

Dos ó tres dias antes de la apertura de cortes, el Sr. Cánovas del Castillo convocará en el senado á las minorías conservadoras ortodoxas de ambas Cámaras, para trazar el programa de conducta que han de seguir en los debates que se susciten en el Parlamento.

Tambien se reunirán otras minorías con el mismo objeto.

Toros y toreros

Los toros de D. Felipe Pablo Ro-

mero lidiados en Barcelona cumplieron, matando trece caballos.

El espada Mazzantini estuvo bien tanto en quites como toreando, hiriendo á sus toros con fortuna.

El héroe de la tarde lo fué el «Bombita», durante la lidia estuvo inimitable, dándole á cada toro con gran inteligencia lo que requería.

En la hora de matar demostró que no solo posee grandes conocimientos, sino que tiene un valor sin límites: mató á sus tres toros de tres estocadas.

La forma de pasar de muleta, con la que se le ve adelantar de un modo rapidísimo, y la forma y guapeza con que entra á matar, han colocado á una envidiable altura á este simpático torero.

Tres veces fué alcanzado por los toros, teniendo la suerte de salir ileso.

El público de Barcelona le hizo una entusiasta y cariñosa ovacion, y la prensa le dedica grandes elogios.

Los profesores de instruccion primaria.

MEDALLAS A FALTA DE MONEDAS.
Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden, que inserta hoy el periódico oficial y cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Ilustrisimo señor: Por real decreto de 2 de Octubre de 1850, por los reglamentos de Universidades y de Institutos y por otras diferentes disposiciones de fecha posterior, se ha concedido á todo el profesorado de los establecimientos de instruccion primaria el uso de las medallas de diversas clases, como distintivos de sus cargos y jerarquías; y teniendo en cuenta al magisterio de las escuelas de primera enseñanza, que forma parte integrante y esencial de los organismos educadores de la nacion, no hay motivo alguno para negarle los honores y consideraciones á que es acreedor por las funciones que ejerce, por los servicios que presta y por la abnegacion con que viene realizando su elevada mision educativa; S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza, los de las Normales, los inspectores provinciales, municipales y los secretarios de las juntas de Instruccion pública, usarán en las solemnidades y actos oficiales á que concurrieren una medalla de la misma forma y dimensiones que la establecida para el profesorado de los Institutos de segunda enseñanza. Esta medalla será de plata y llevará grabado en el anverso el escudo nacional adoptado por la moneda, y alrededor «Alfonso XIII.—Ministerio de Fomento.» El reverso llevará grabadas en el centro las palabras «Venite ad me.» y alrededor «Direccion general de Instruccion pública.—Magisterio de primera enseñanza.» Esta medalla se usará colocada al cuello y pendiente de un cordón de seda con los colores amarillo y rojo.

2.º Con el fin de facilitar la adquisicion de este distintivo, quedan facultados los maestros para incluir en el primer presupuesto el importe de aquella.

3.º Los inspectores generales de enseñanza, los redactores y el jefe de negociado de primera enseñanza de este ministerio, usarán en las solemnidades relacionadas con la instruccion primaria esta medalla, que será de oro é irá pendiente de una banda de los colores nacionales, idéntica en su forma y dimensiones á las empleadas para las encomiendas de las órdenes de Isabel la Católica y Carlos III.

4.º El director general de instruccion pública podrá usar cuando lo juzgue oportuno, el distintivo del magisterio de la enseñanza primaria, que consistirá en una banda de los colores nacionales, llevando pendiente de aquella la medalla de oro con esmaltes.

Muy bien nos parece que el señor ministro de Fomento se preocupe tanto de la suerte de los pobres maestros de escuela, y haya comenzado su gestion concediéndoles una medalla de plata, que puedan ostentar en los actos públicos; porque para nosotros es indudable, que á la citada orden habrá de acompañar otras no menos necesarias para que los infelices maestros no sufran hambre, ni lleven ropa que no les cubra sus desnudeces, ni se vean obligados á implorar la caridad pública en muchos sitios.»

Los nombramientos de senadores vitalicios serán puestos á la firma de la reina uno de estos días.

Se tiene como seguro que en la lista figuran los señores Becerra, Pasquin, Torre Gil, general Chinchilla, Moncasi y Bellamar.

No parecen tan seguros los señores marqués de Villacañas y Sanchez Arjona (D. Luis), habiéndose dicho que en lugar de éstos serian nombrados los señores conde de Xiquena y Gomez de la Serna (D. Félix.)

Hablan algunos periódicos de un desfalco ocurrido en el departamento marítimo de Cartagena, y añade «El País»:

«Es cierto que en la Caja de Inválidos de la maestraza de un arsenal han faltado unos 30,000 duros?»

El Sr. Corominas y otros caracterizados individuos del partido republicano histórico ofrecieron ayer la presidencia de la junta directiva del mismo al ex-ministro Sr. Moreno Rodríguez, el cual la aceptó gustoso, aunque á consecuencia del mal estado de su salud no podrá tomar parte en los trabajos de organizacion y propaganda.

Segun se dice, algunos integristas, no muy satisfechos del rumbo que sigue su jefe el Sr. Nocedal, piensan pedir á este, tan pronto como regrese de Valencia, que reuna la Asamblea del partido con el fin de fijar actitudes y determinar de manera concreta la línea de conducta y los derroteros que el mismo debe seguir en lo porvenir.

Parece que hay algunos integristas arrepentidos de haberse separado de los carlistas, y otros que, por el contrario, en vez de retroceder, quieren avanzar.

El nombramiento del magistrado mas antiguo del Supremo de Justicia, Sr. Bustamante, para la presidencia de este alto tribunal, no niega como algunos pudieran creer, el derecho de los hombres políticos á esta alta magistratura.

El Sr. Bustamante, á quien el señor Sagasta ni siquiera tenia el gusto de conocer personalmente, ha estado ayer tarde en la Presidencia, para dar gracias por el ascenso que se le ha otorgado.

El Sr. Bustamante cuenta con cuarenta y siete años de buenos y constantes servicios en la magistratura.

LOS MOROS DE MINDANAO

El correo de Filipinas llegado ayer ha traído permenores verdaderamente horribles del asalto y saqueo del pueblo de Lepanto por los moros de Mindanao.

En número de 400, bien armados muchos de ellos y capitaneados por el datto Ali, hijo de Nuó, asaltaron á Lepanto, robaron y saquearon cuanto encontraron en el pueblo, profanaron la iglesia, haciendo añicos el crucifijo del altar mayor y quemaron este, llevándose prisioneros á Malagao al capitán, al teniente de cuadrilleros y á 12 individuos más.

En la conducción de estos, y al llegar á Menliquitán, asesinaron al capitán y al teniente y á tres mujeres, porque rendidos de cansancio se negaban á seguirles.

Tan pronto como el gobernadorcillo de Valencia conoció lo ocurrido, el reverendo padre misionero de Nueva Sevilla y el alfez del tercio de policía Bugcaon reunieron en somatén á toda la gente disponible, y exhortándoles y animándoles con el ejemplo, salieron al frente de unos 400 cristianos nuevos en busca de los enemigos.

No contaban estos con que los valientes cuadrilleros y los no menos cristianos monteses, secundando las acertadas disposiciones del padre misionero en su persecucion, como así lo verificaron, dirigiéndose á los puentes de Culamán.

Cuando menos lo esperaban los moros, se vieron atacados con tal coraje, que, atemorizados á poco de empezar la lucha, huyeron á la desbandada, dejando en el campo dos muertos y 22 prisioneros, entre ellos los dattos llamados Amay Lambaug á su hijo Mancuyugán y el suyo.

Por parte de los cristianos no hubo mas bajas que un herido, el teniente de cuadrilleros de Calasungay, que por efecto del capatace que llevaba se libró de la muerte que le hubiera producido el terrible campilanazo de uno de los dattos que después fué muerto, campilanazo que le dividió en dos partes el dicho capatace.

A su regreso en Linabó los expedicionarios fueron recibidos con muestras de alegría y entusiasmo profundo al ver las gentes que llevaban prisioneros á los asesinos de Lepanto, y rescatados varios cautivos.

TEATROS

Romea

Anteanoche se volvió á representar en este teatro el drama «Mariana».

Su ejecucion fué tan acertada como la primera vez en que se puso en escena por esta compañía, y el Sr. Diaz de Mendoza con la Srta. Valdivia y los demás intérpretes de la obra alcanzaron muchos aplausos.

Circo de Villar

La comedia en dos actos «Gonzalez y Gonzalez» estrenada anteanoche en este teatro, merece verse.

El Sr. Pina y Domínguez, autor habilísimo y de mucha gracia para hacer obras de enredo, presenta en la de que se trata dos personajes distintos (un abogado célebre y un tendero de comestibles rico) con un solo apellido verdadero (Gonzalez) y los pone en juego con otros tipos graciosísimos que ya tomando á un Gonzalez por otro ó sin esta circunstancia, producen una serie de escenas cómicas de muchísimo efecto y que por lo bien presentadas y escritas que estan, no dejan que el público cese un momento de reír y de celebrar los chistes y las situaciones ingeniosísimas que se suceden sin interrupcion en los dos actos de que se compone la obra.

Y habiendo dicho ya que la comedia es muy buena debemos ahora decir que la interpretacion que obtuvo anteanoche fué lo mismo, muy buena tambien. Vega hizo su papel con toda perfeccion, las Sras. Romero y Martínez interpretaron los suyos de un modo irreprochable y los demás artistas contribuyeron á que el público prodigara por igual sus aplausos y sus elogios al autor y á los actores.

En el acto segundo de esta comedia se estrenó una bonita decoración, de sala, debida al joven pintor del teatro Sr. Martínez Mollá.

En este teatro se prepara el estreno de una zarzuela en un acto: letra de un aplaudido autor murciano y un actor principalísimo de la compañía y música de otro actor de los que mejor cantan, entre los que hoy trabajan en el Circo.

AUDIENCIA

En la seccion primera se vió ayer la causa anunciada por homicidio, contra los hermanos Bartolomé y Benito Mayol Belchite.

El hecho de autos es el siguiente: En la noche del día 3 de Marzo del año 1893, entre siete y ocho de la misma, salió de la casa de Pepe (a) Zorro, vecino de la diputacion de Barqueros, Antonio Martínez y Martínez, donde estaba trabajando, con objeto de comprar tabaco, lo cual verificó. Al regresar á la ciudad casa del Zorro, se encontró con su amigo el interfecto Pedro Martínez, que estaba casa de un primo suyo, de donde salieron juntos para marchar el Antonio á la del Zorro y el Pedro á la suya, parándose á hablar á la puerta de la casa de una mujer conocida por Antonia (a) La Roja.

Estando hablando en dicho punto, se acercó á ellos su convecino Bartolomé Mayol Belchite, con un garrote en la mano y con él dió un golpe por la espalda al interfecto, que lo derribó al suelo.

El Pedro se levantó y con un palo que llevaba le dió un golpe al Bartolomé, y este, echando á correr, se dirigió á su casa que estaba próxima, corriendo tras él el interfecto y el Antonio; este con intencion de evitar la cuestion entre ellos.

Poco antes de llegar á la casa del Bartolomé el interfecto, salió el padre de aquel y se puso á disputar con el Pedro, en cuyo momento salió de la casa el Bartolomé con una pistola en la mano y le hizo un disparo al Pedro.

Casi en el mismo momento llegó el hermano de Bartolomé, llamado Benito, y acercándose por detrás al interfecto le hizo otro disparo, cayendo el Pedro muerto en el acto.

El ministerio público en el acto del juicio estuvo representado por el teniente fiscal Sr. Alonso. La defensa por el Sr. Martínez Moya.

En vista del resultado del juicio el jurado dió veredicto de culpabilidad y los procesados fueron condenados á las penas siguientes:

Benito Mayol á 12 años y 1 día de reclusion temporal y su hermano Bartolomé á 4 años 8 meses y 21 dias de reclusion, abonándosele á este último la mitad del tiempo que ha estado preso.

En la seccion segunda se vió otra causa por homicidio seguida en el juzgado de La Union por el siguiente hecho:

En la mañana del día 6 de Octubre del año 1892, se encontraron en el camino de la villa de La Union el procesado Juan Reboilo y el interfecto José Navarro, conduciendo cada cual una recua, con objeto de cargar mineral; y habiendo entablado disputa sobre haber tirado en la tarde anterior el Navarro las cargas á algunas caballerías de la recua del Reboilo, pasaron á vias de hecho, dándose

varios palos; y sacando el Juan Reboilo una faca le infirió con ella á su contrincante una herida que le produjo la muerte al siguiente día.

El veredicto que dió el jurado fué de culpabilidad y el procesado fué condenado á la pena de 10 años de prision.

Fué defensor el Sr. Blanco y García.

Correspondencia.

Madrid 30 de Marzo de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Desde ayer vuelve á estar entre nosotros, nuestro paisano D. Luis Siboni, á quien he tenido la satisfaccion de darle la enhorabuena por su lucida conferencia en el Circolo Católico de esa capital.

Viene altamente complacido y satisfechísimo de la acogida que le han dispensado sus paisanos.

No tienen razon ninguna los que afirman que el libro de «Los dineros del Sacristan» contiene chistes de demasiado subidos.

Ya he dicho al ocuparme de esta obra, que los chistes en que abunda son cultos, y el que diga lo contrario, no dice la verdad.

Es una zarzuela que puede ponerse en escena en esa capital, y tengo la seguridad que habia de gustar tanto ó más que «El Duo de la Africana».

La música, sobre todo es una filigrana, principalmente el duo de barítono y tiple; que vale muchísimo, y el aria de tiple que basta por si sola para hacer la reputacion de cualquier maestro compositor.

Todas las noches, logra arrancar aplausos espontáneos y unánimes y consigue los honores de la repetición.

El maestro Caballero, que sigue dirigiéndola, es objeto de una ovacion al finalizarse la obra y es aclamado por la concurrencia, que cada noche es más numerosa.

Para poner la obra bien en escena, es preciso, cuando menos, hacer dos decoraciones; una la del segundo cuadro, en que hay que partir la escena, pues representa el interior del molino y la casa del veterinario cuya pared medianera, tiene lo que constituye el interés de la obra; y otra, la del cuadro tercero, que figura el interior del taller del veterinario.

Hasta en la causa de Varela, figura una testigo murciana.

Es la Matilde, que ayer declaró y que aquí se la conoce con el nombre de Matilde la de los brillantes y es murciana.

En esa, fué una mujer, que, en su juventud, llamaba la atencion por su hermosura.

Aun ahora, que tiene más de 50 años conserva vestigios de su belleza, y se la ve por su gallarda postura, que habrá sido una buena moza.

Segun telegrama de Zaragoza, que publica «El Imparcial» de hoy, dice que nuestro paisano el general Arolas ha llegado á Tudela, donde contraerá matrimonio con una bellísima señorita de Navarra.

Nuestro paisano D. Gustavo Adolfo Terrer, ha obtenido por su brillante primer ejercicio de oposiciones á las plazas de fiel contraste, el núm. 1.

Las plazas vacantes son 10 y los opositores 70.

Y nada más.

E. BERMUDEZ.

LA PROVINCIA

LORCA

El cementerio de San Jose constituye una amenaza y una amenaza terrible para Lorca; y no nos explicamos, como la junta local de sanidad, no se pasa la vida reclamando del municipio y gestionando por cuantos medios estén á su alcance, el que se proceda á la construccion del nuevo cementerio y á la inmediata clausura del de San José.

A la buena voluntad del alcalde Sr. Vizconde de Huerta, y á su especial actividad é interés confiamos la pronta solucion de asunto tan importante.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro amigo D. Modesto Bellod, representante de la compañía que trata de introducir en esta, la industria de la remolacha azucarera.

CARAVACA

El domingo último despues de celebrar sesion nuestro Ayuntamiento, quedaron reunidos los concejales para oír las proposiciones de una casa electricista, que trata de instalar la luz eléctrica en esta ciudad.

Las proposiciones que hace la referida casa son las siguientes:

Instalar en la poblacion para el alumbrado público 300 lámparas de 12 á 16 bujías, para lo cual el Ayuntamiento otorgará un contrato que durará de 40 á 50 años.

La cantidad que esta corporacion entregará anualmente á la compañía, será de 6000 pesetas pagaderas por trimestres.

Venta libre por la compañía, de lu-

ces á particulares, á razon de 1 peseta 50 céntimos por lámpara, cada mes.

La duracion de la luz será todos los días desde las seis de la tarde hasta tres de la mañana.

La instalacion y servicio será de cuenta de la compañía.

Tambien solicita que el Ayuntamiento le proporcione un salto de agua, siendo de cargo de la compañía el pago.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

SAN HUGO, obispo de Grenoble, nació en 1053.

SAN VENANCIO, obispo y martir.

SAN TESIFONTE, obispo y martir.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en San Juan por la intencion del que sufraga los gastos del culto.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 31.

TEMPERATURA DEL DIA.

A las 8 de la mañana: 13 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde, 16 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 9 y 5 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 7 grados y 6 décimas.

Temperatura máxima al aire, 19 grados y 0 décimas; idem al sol, 23 y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, viento moderado de S.

Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion, de ayer, 3.5 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 81 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 63.

Presion: á las 8 de la mañana 752.4 mm.

Por la tarde á las 3, 752.4 mm.

NOTICIAS LOCALES

Por ser el único cofrade que ha presentado satisfecho el último recibo de la Asociacion del Santísimo Sacramento, la Junta Directiva de esta piadosa hermandad ha designado á Juan Sanchez Martínez para que vaya á Roma á la peregrinacion, costeándole el viaje dicha Asociacion.

La Real Academia de la Historia ha dirigido una comunicacion al gobernador de la provincia, manifestándole que por la Direccion de Instruccion pública se le ha pedido un informe referente al valor histórico de la torre Alfonso de Lorca, cuya enagenacion tiene acordada el Estado, á cuyo fin pide que se le remitan fotografías de dicho monumento, acompañadas de los antecedentes y datos conducentes al mejor desempeño de su comision.

Se ha recibido en el gobierno civil el presupuesto adicional de Alhama y ha sido aprobado el de Pacheco.

De la sacristía de la iglesia de San Juan han despojado inicuamente de su capa al buen moñador de la Vela y Alumbrado nuestro amigo D. Mariano Ramos; el cual tiene todavía la ilusion de creer que haya sido una equivocacion, que alguno la haya cogido creyendo que era suya, y se la devuelva cuando lo advierta.

De un periódico de Alicante copiamos el siguiente telegrama, remitido por el alcalde de Rojales al gobernador de aquella provincia, dándole cuenta de la crecida del Segura:

«El caudal de las aguas del Segura, rio que atraviesa esta poblacion, se ha aumentado de tal manera que hay inminente peligro de un desbordamiento inmediato, por más que se toman precauciones, si sigue creciendo se teme todo sea inútil. En este momento se me han presentado más de doscientos braceros, niños y mujeres pidiendo recursos por encontrarse cerca de un mes sin haber ganado un jornal, debido á las constantes lluvias. Reunido Ayuntamiento acordó llamar mayores contribuyentes con el fin de allegar recursos con que remediar tantas necesidades y miseria como en la actualidad existe en esta villa. Sin embargo, dará poco resultado por el mal estado en que todos se encuentran con la pérdida de los vinos.»

Subasta

El día 17 del próximo mes de Abril se celebrará en la alcaldía de Alhama la subasta para la enajenacion de los espartos de los montes de dicho pueblo.

En el mismo día se subastarán tambien los espartos de los montes de Totana ante el alcalde aquel pueblo.

Trenque de D. Payo

Segun nos dice un interesado, si no hubiera sido por la prontitud con que acudieron mas de 200 huertanos á reforzar con tierra la mota antigua del Trenque de D. Payo, con motivo de la última avenida, hoy tendrian muchos infelices cultivadores que la-

mentar su ruina segura, y 20000 tahullas por lo menos hubieran quedado arrasadas. Llamamos la atencion de quien corresponda, y sobre todo de los propietarios á quienes afecte.

Han salido de Cartagena para Archena el teniente coronel del regimiento de España D. Miguel Alcázar y los oficiales D. Enrique Rejon y don Julio Lopez Marzo, de los regimientos de Sevilla y España, respectivamente, nombrados comandante militar y auxiliares de aquella villa, para la próxima temporada de baños que principia hoy.

Serrano de la Pedrosa

Con el título general de «El Derecho del pitaleo» ha empezado á publicar nuestro paisano y querido amigo don Francisco Serrano de la Pedrosa, una serie de tomos, en los que, bajo un aspecto nuevo y originalísimo, trata los asuntos mas interesantes de actualidad, como son política, administracion, parlamento, teatro, prensa etc.

«De política trata el primero—dice «Madrid Cómico»—y la fina sátira que rebosa en él, el profundo conocimiento de la materia, el estilo vigoroso, enérgico y suelto, la novedad de las apreciaciones y la sinceridad con que están expresadas le dan una amenidad y un interés extraordinario».

La novillada de que hablamos ayer parece que tratan de darla los dependientes de las imprentas de esta ciudad, celebrando esta tarde una reunion en la imprenta del «Correo» para convenir en lo mas interesante.

Ha fallecido en un pueblo de Granada, la anciana madre del presidente de la audiencia de este territorio Sr. Rodriguez de Roda, á quien enviamos nuestro pésame.

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda varios libramientos por valor de 56.200 pesetas para satisfacer obligaciones de Gracia y Justicia.

La guardia civil de Yecla ha detenido á cinco sujetos que se hallan convictos y confesos de ser los autores de varios robos efectuados por medio de escalos y fracturas en tres fincas de aquel término, propiedad, respectivamente de D. Pedro Alcántara Puche, D. Pedro Antonio Val y D. Roque Yago, y consistentes en ropas, efectos y comestibles, parte de los cuales les ha sido encontrada en sus domicilios al ser detenidos. Llámanse estos Andrés y José Rubio Olivares, Juan Ortuño (a) Pelele, Francisco Perez Fondon y Francisco Olivares.

Boletín oficial

El de ayer contiene: Anuncio sobre nombramientos de Escuelas de Patronato.

Anuncio sobre suspension de las operaciones de demarcacion de los registros mineros «Sagunto» y «La Completa».

Anuncios de los espartos de los montes de Alhama y Totana.

Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales de esta capital.

Edicto de la Alcaldía de Píntar sobre quedar terminado el registro fiscal de fincas urbanas de este término municipal.

Edicto de la de Murcia sobre cobranza de consumos del extrarradio de la zona 9.ª y 11.ª.

Edicto del Juzgado de Caravaca sobre subasta de bienes embargados.

Requisitoria del de Manzanares, citando á Juan Garcia Vizcaino.

Idem del de Cartagena á José Fernandez Muñoz.

Edicto del de Lorca á un sujeto desconocido que vivió en el Ramonete de este término.

Edicto de la Sociedad anónima «El Porvenir minero».

Indice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre del ejercicio actual, en la Secretaria de la Junta de Instruccion pública, á los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, á quienes se advierte que el plazo espirará el día 12 del presente Abril.

Por el tenedor de libros de esta Delegacion de Hacienda D. Fernando Lopez y Lopez, en colaboracion con D. Antonio Martínez y Alonso, se ha escrito y publicado un importantísimo Tratado teórico-práctico de Contabilidad del Estado, que contiene los modelos de las cuentas que en la actualidad rinden las oficinas de Hacienda, problemas resueltos, y en general cuantos conocimientos de esta materia deben tener los que quieran ingresar en el cuerpo de contabilidad creado recientemente para servir en las oficinas de Hacienda.

Es esta obra de gran necesidad para cuantos deseen dedicarse á esta carrera, á los cuales han hecho los autores con este utilísimo Tratado un importante servicio.

En la librería de la viuda de Perelló se vende dicho libro.

Ayer tarde á la una y media se escaparon dos vacas que eran conduci-

das al matadero, y produjeron un susto mas que regular a la gente que transitaba por el Arenal y el Puente. Por último pudieron ser detenidas y amarradas, y así y todo hicieron varias veces correr a la gente, antes de ser encerradas.

Ayer tarde encensaron algunas calles céntricas, la de la Sociedad entre ellas, unos carros que iban conduciendo el cieno de alguna acequia, del que dejaban un rastro pestilente que ofendía lo mismo la vista que el olfato de los vecinos y transeúntes. A no verlo, no hubiéramos creído que pudiera tolerarse esta operación a las tres de la tarde y por las calles mas transitadas.

Para mañana están autorizados en la Delegación de Hacienda varios pagos que importan 128.328'45 pesetas.

Buen servicio.
La guardia civil de Santomera ha practicado estos días de temores de inundación un servicio que la honra.

En cuanto tuvo noticia de la avenida del río Segura comenzó a reclutar braceros y en grupos de 40 y 50 los distribuyó en los puntos en que las márgenes estaban más amenazadas, donde estas brigadas de trabajadores voluntarios, fueron fortificando el quijero por unos puntos y tapando trenques por otros, hasta conseguir que la riada no produjese daño alguno en donde, como ocurre en el Raal, el lecho del río es poco profundo, y motiva con frecuencia desbordamientos que producen incalculables daños.

Consignámonos con mucho gusto este importante servicio del jefe é individuos de la benemérita, del puesto de Santomera.

El bazar veneciano abrirá mañana una gran realización verdad con motivo de trasladarse este establecimiento a otro nuevo local. Mañana publicaremos el anuncio.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 210 raciones de arroz con garbanzos y patatas.

Mañana debe celebrarse sesión la Diputación provincial.

Es de elogiar la conducta de los vecinos del Raal y partidos próximos, por cuyo esfuerzo y trabajo se libró aquella parte de huerta de ser inundada por el río, que en algunos puntos llevaba las aguas ras con ras con las motas, las cuales elevaron y reforzaron con tierra.

Por el gobierno civil de la provincia se ha remitido á esta Diputación un oficio en el que se manifiesta el deseo que tiene el gobierno de conocer la situación de las clases obreras de esta provincia y las obras que pueden promoverse en la misma, para darle ocupación á los obreros que no la tengan.

El inspector de carnes reconoció ayer el pescado y las reses que á continuación se expresan, certificando de sus buenas condiciones para la venta pública:

6 terneras, 14 cabritos, 19 machos, 15 cabras, 30 corderos y 17 cerdos.
Pescado sobrante de la venta de ayer:

De José Lopez, 6 kilos mujol.
Ayer tarde fué curado en el hospital Mariano Lucas Manresa que se produjo por efecto de una caída la dislocación de una muñeca en la fábrica de esencias de D. Rafael Casalins.

Viajeros
D. José Sanchez Puentes, de Algeciras.
D. Miguel Monche, de Mazarrón.
D. José Palan de Cartagena.

Registro Civil.
Ayer se registraron en los dos juzgados municipales:
13 nacimientos, 1 matrimonio y 8 defunciones.

Una mejora de policía urbana que alabaría el vecindario sería el que se sustituyera el sistema de rejillas del alcantarillado, por más que fuesen fijas, que no hubiera necesidad de levantar nunca y que hicieran el papel que se desea.

Con las rejillas que hay actualmente, ocurre que cuando llueve unas se levantan totalmente, y ofrecen dos peligros, el de tropezar en ella, y el caer á la alcantarilla; y las otras rondas que al quitarlas dejan al descubierto en la mitad de la calle un agujero capaz para sepultarse en él una persona.

Suele ocurrir asimismo que las alcantarillas permanezcan descubiertas horas después de cesar la lluvia, y hay que ser un lince, por la noche, para ir sorteando tanto peligro como á cambio de un beneficio muy relativo, se ofrece á los transeúntes.

La última noche de lluvia ocurrieron por esta causa varios accidentes sensibles, uno de ellos en la calle de San Lorenzo, donde una mujer sufrió varias contusiones, teniendo que ser auxiliada por transeúntes y conducida á su casa.

Estas desgracias y otras más graves se evitarían con un sistema uniforme

de rejillas fijas, que teniéndolas limpias absorberían igual cantidad de agua, pues hasta el inconveniente de los malos olores queda salvado desde el momento en que la junta de sanidad tiene acordado que todas las noches del año se vierta en ellas un desinfectante, servicio barato y eficazísimo.

Ayer tarde fué conducido á la corrección un individuo que en la calle de Burruezo se encontraba en estado de embriaguez y empezó á insultar á la pareja de orden público.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha lo siguiente:

Composiciones hechas en las calles de la Oliva, Acequia, Santa Gertrudis y otras, en jornales, 114'50.

En un saco de cal para las alcantarillas, 2.

En acerar 6 picos del tajo ambulante, 7.

Suma 123'50.

Nota.—Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el edificio del Excmo. Ayuntamiento.

Murcia 31 de Marzo de 1894.

El Arquitecto municipal.—Pedro Cerdán.

Publíquese: El Alcalde, Miguel G. Baeza.—Conforme: El Presidente de la Comisión.—Antonio Hernandez.

La Emulsion Marfil.

El Dr. D. Baldomero Gonzalez Alvarez, médico primero de la Inculsa de Madrid, médico del Hospital del Niño Jesús, Miembro de la Real Academia de Medicina etc. etc.

Certifico: Que tanto en las salas á mi cargo de la Inculsa, Hospital del Niño Jesús y Colegio de la Paz, como en mi práctica particular, he administrado muy repetidas veces á los enfermitos la «Emulsion Marfil al Guayacol».

Do la composición de este producto resulta lógico su empleo, y de la observación detenida de su administración puedo afirmar las siguientes deducciones:

1.ª Que es un preparado de buenas partes y que el olor y sabor del aceite de bacalao, están bien enmascarados, tomándolo los niños casi todos sin repugnancia, algunos con placer.

2.ª Se digiere con facilidad y entro perfectamente, viéndose pronto sus resultados beneficiosos.

3.ª Los hipofosfitos que contiene prestan grandes servicios en el «Linfatismo» y son poderosos auxiliares para combatir el «Escrofulismo» en todas sus manifestaciones.

4.ª El «Guayacol» ya útil en las afecciones bronco pulmonares resulta ventajoso asociado al aceite é hipofosfitos.

Y para que conste á ruegos del interesado firmo el presente en Madrid á 24 de Marzo de 1894.—Dr. Baldomero Gonzalez Alvarez.

Es copia.

DIARIO DE AVISOS

TEATRO ROMEA

Funcion para esta tarde: «La Pasiónaria» y «De la cáscara amarga».

Funcion para esta noche: La aplaudida comedia dramática titulada «La de San Quintín».

Entrada general, dos reales.

TEATRO-CIRCO VILLAR.

Funcion para esta tarde: A las 3, «Jai-Alai». — A las 4, «¡Al agua patos!» — A las 5, «El mocito del barrio». — A las 6, «El cabo baquetas».

Por la noche: A las 8, «El duo de la Africana». — A las 9, «Gonzalez y Gonzalez». — A las 10, segundo acto de la misma. — A las 14, «Miss'Erere».

Entrada á cada seccion por tarde y noche, 10 cts.

LA LIRA. Confeitería de moda.—Pasteles del día.—Pasteles hojadrados de carne á un real, se continúa haciendo monas con huevo y sin él á real, trozos de tortadas á dos reales, los únicos bellos buenos para el chocolate á diez céntimos, merengues á peseta la docena.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y hojadrados de carne.

En el Café del Siglo, se servirán hoy los siguientes helados: MANTECADO y FRESA.

Pastelería de Bonache
Plaza de la Carnicería, 6.

La antigua pastelería que tan buenos servicios ha estado dando, ha quedado á cargo del antiguo oficial de dicha casa Antonio Navarro, el cual ofrece al público los pasteles, empanadas y monas, y todo lo concerniente al ramo de pastelería. Además se sirven comidas por abono y á la carta. Por todo el año habrá monas sin huevo, para el chocolate. 8—2

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene 24 años de edad y leche de 11 meses. Darán razon en la tienda de D. Pedro Coma Ferrer, calle del Contraste.

TIENDA DE LA PALOMA
PLATERIA, 79.

Quesos frescos, nueva remesa, de bola, tiernos y duros, de plato, Gruyer, Rochefort, Gorgonzolas, Camambert, mahonés, manchego y Port-Salut.

Salchichones de Vich, de lomo entero y corriente, de Milán y de Lyon.

Mortadela de Bolonia.
Sobresada mallorquina,
Jamones, chorizos de lomo y embutido de Ronda.

Mantecas frescas de vaca, danesa, hamburguesa y asturiana.

Huevos de mujol. Dulces de América.

Vino Valdepeñas, verdadero, á 7 pesetas arroba y 40 cént. botella.

LA PALOMA
DE SANCHEZ PEDREÑO
CALLE DE LA PLATERIA, 79. 15-3

SE VENDE el establecimiento de bebidas que se halla situado en la calle Nueva de San Agustín, núm. 9. Para tratar en la misma, 8—4

SAN JOSÉ.

Gran fábrica de pan y pastas finas para sopa

PRECIOS
Pan Madrid, á 46 céntimos el kilo.
Id. París 46 » »
Id Catalan 46 » »
Alto y rollos 40 » »
Casero 36 » »

¡OJO! Muchos vendedores de pan toman el nombre de la fábrica para vender el suyo, por lo que se hace presente al público que todas las expendedorías tienen una bandera con el nombre de la Fábrica y además el pan lleva el sello de la misma. 15—10

Esculturas de Salzillo

En magníficas fotografías, hechas por D. Juan Almagro, se venden en la imprenta de este periódico los Pasos de la Procesion del Viernes Santo, en tarjeta americana, á 6 reales cada uno.

El Jesús y el Angel de la Oracion del Huerto, en grande, 16 reales; en pequeño, 6 reales.

La Doloresa, en grande, 16 reales; y pequeña 6.

Nuestra Señora de las Angustias, en grande, 16 reales.

Vistas de la Torre, fachadas de la Catedral y otros monumentos, en grande, con cartulina, 16 reales; sin cartulina 12.

Seccion Amana

CANCION DE AMOR.

La noche á ostenar empieza su belleza, rebosando magestad, y al recordar á mi amante, delirante le busco en mi soledad.

Cuando á mi balcon venia me sentía inundada de placer, y siempre que se alejaba suspiraba por volverle pronto á ver.

Mi esperanza más querida ya perdida contemplo en mi soledad, y alivia solo mi duelo el consuelo de una dulce eternidad.

Soy el ruiseñor herido que perdido suspira triste en el val, soy una flor agostada y arrastrada por ardiente vendaval.

Soy la pobre mariposa que en la rosa buscó miel y halló dolor; soy el eco enamorado y apagado de triste endecha de amor.

Las flores que en mi ventana regaba con el rocío, murieron cual mi ventura, y amargura solo queda al pecho mio.

¡Ay de mí no sé por qué desperlé en un eden de ilusiones, para verlas alejarse y ocultarse á mis ardientes pasiones.

La noche á ocultar empieza su belleza, rebosando magestad, y al recordar á mi amante, delirante busco nueva soledad.

Francisco de Aynat.

A LA PRIMAVERA

SONETO

¡Primavera dichosa, al fin tu manto miro que extiendes en el valle umbrío, á tu venida el pensamiento mio se eleva á una region de dulce encanto. A tu suspiro tierno, á tu iris santo, se riza dulcemente el mar bravío; los árboles se visten, y en el río alzan las aves argentino canto.

El torrente, su linfa oscurecida cambia en vistosa cinta plateada que gime entre las flores escondida; y en tu reinado, primavera amada, al tiempo que despierta una alborada, despierta un eco universal de vida.

EMILIO MARTINI PONZOA.

COSMORAMA.

El doctor y publicista ruso Portugaloff asegura que la estricnina, administrada en inyecciones subcutáneas, constituye un medio infalible é inmediato para curar á los borrachos de tan funesta pasion.

Desde el primer día de tratamiento se presenta una aversion invencible á las bebidas alcohólicas, y á los quince días puede darse por completa la curacion.

Si, lo que es raro, más tarde reaparece la tentacion y el sujeto prueba de nuevo los alcoholes, se le presentan sensaciones tan insostenibles, por lo dolorosas, que necesariamente tiene que renunciar para siempre á la bebida.

PENSAMIENTOS

Por muy valiente que sea el hombre, se vé con placer fuera del peligro.

Al rayo habeis de imitar en la furia con que pasa, que rompe solo una casa y tiembla todo un lugar.

Salustio del Poyo

Mas grandeza se debe á la disimulacion que al valor.—Quevedo.

En los extremos del hado, no hay hombre tan desdichado que no tenga un envidioso, ni hay hombre tan venturoso, que no tenga un envidiado.

Calderon

Un solo bien puede hacer el mal; la vergüenza de haberlo hecho.—Séneca.

A CARIDAD

Rima

¡Ay qué larga es la ausencia, Dios miol Dos niñas adoro, y hace tiempo que ya no las veo:

¡Aquí triste y solo! Por miraras ahora, daría la mitad de mi vida... y es poco; que esas niñas alejan mis penas... y me hacen dichoso.

¿Me preguntas qué niñas son esas? No temas, mi cielo, son... las de tus ojos.

E. H. A.

Madrid.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Tintorero. OTRA.

«Tercia-dos» es un color «prima-tercia» un desdichado, y el «todo» es una expansion del ánimo.

TELEGRAMAS POSTALES

DEFABRA.

TANGER 30.

La situacion económica de este imperio marroquí, ya de ha tiempo difícil y precaria, está amenazada á agravarse mucho mas por la persistente y general sequia que esteriliza los trabajos agrícolas corriendo el peligro de que se pierdan completamente las cosechas.

Esta situacion dificultará por lo pronto la recaudacion de contribuciones y se teme que el Sultan se vea obligado á acudir á capitales israelitas para hacer frente á las necesidades del tesoro imperial.

No sería difícil que por estas causas Muley Hassan modificase en algo su política internacional.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

Se ha celebrado una larga conferencia entre Sagasta y Gamazo.

El consejo de Ministros anunciado para hoy se ha aplazado hasta el lunes.

El temporal ha causado grandes desperfectos en Málaga.

Se dice que parte del

público protestó del fallo del jurado en la causa de Varela.

De lo primero que se tratará en las Cortes serán los asuntos de Melilla y los tratados de Comercio.

La Regente ha escrito de su puño y letra una carta felicitando á Martinez Campos.

Comienza el movimienzo político. Van llegando muchos diputados.

Confirmase que Gamazo apoyará lealmente al Ministerio.

Las mesas de las cámaras serán las mismas.

DE ANOCHE

Las voladuras parciales se efectuan en Santander sin novedad se cree desaparecieron completamente los restos del «Machichaco»; las voladuras continuaron ayer.

En la puerta del teatro de Valencia apareció un pasquin amenazando volar el edificio; lo firma un anarquista. Tomáronse precauciones.

En Barcelona se perdieron los laudes «Gersovia» y «Francisquita» é ignora-se el paradero de otros. Salváronse las tripulaciones.

Canalejas ha presentado un escrito pidiendo la excarcelación del escribano Sancho.

Ha marchado á Melilla el vapor «Alfonso XII» á buscar á Martinez Campos.

DE ESTA MADRUGADA

La Junta directiva de los republicanos progresistas ha recibido 40 actas de comités provinciales.

Ezquerdo llevará á la Asamblea mañana un documento político de Zorrilla, Gran entusiasmo en los progresistas.

Se ha firmado el tratado de comercio entre Bélgica y España. Los vinos y corchos entrarán en Bélgica libres de todo derecho.

La minoría conservadora se reunirá el martes en el Senado bajo la presidencia de Cánovas para fijar la linea de actitud.

Balance del Banco. El oro igual. La plata ha aumentado en 105,429 pesetas; los billetes han disminuido en 382,750; los descuentos han aumentado en 178,414; y las cuentas corrientes han bajado 9,619,065 pesetas.

Se concederán cruces para premiar los servicios especiales de la Junta técnica y para los oficiales de telégrafos de Santander.

LA DE SAN QUINTIN.

Esta obra dió anoche una buena entrada al teatro de Romez.

En su egecucion se distinguieron la Sra. Valdivia y los Sres. Diaz de Mendoza y Bueno, principalmente, mereciendo ser llamados á escena al final del primero y segundo actos.

La obra interesa en el primer acto, excita y aun conmueve en el segundo y enternece en el tercero.

ANUNCIOS.

DESDE QUE SE CO-noce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho mas rápida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plona Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

LA UNION y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olazaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.801.675 88.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 84, Murcia. 10-1

ENRIQUE RENARD

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid

EX-REPRESENTANTE EN MURCIA

DE GONZALEZ VERA,

Sirve á domicilio é quien le honre con su confianza.

Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. Hospedaje de Santa Cecilia, calle de Santa Gertrudis. 15-6

ALMONEDA

Se hace forzosamente, por tener que ausentarse sus dueños, y por menos de la tercera parte de su valor, de los siguientes muebles.

Un juego cuarto tocador, compuesto de dos regios armarios con lunas biseladas: un gran lavabo, un vestidor, una mesa de centro y de noche: todo de Fresno de América.

Un aparador y mesa corredera de maple.

Un bonito armario de caoba y cedro.

Un Buró cilindro, de Fresno de América.

Un gran espejo medallón con molduras.

Una mesa jardinera, tamaño mayor.

Dos lavabos con mármoles y espejos, de caoba.

Dos mesas de noche con respaldo, de caoba y cedro.

Lámparas de comedor, gabinete, sala y antesala.

Magnífica y elegante nevera, única en esta ciudad; mueble utilísimo y práctico para casa particular, de huespedes, fonda ó restaurant, pues se tiene constantemente agua fresca y se conservan inalterables las carnes, pescados y frutas, en tiempo caluroso.

Además se vende una hermosa perra de San Bernardo.

MANGA-11-AMERICANOS

15-4

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferesia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rubrica en la etiqueta y garrantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

UNA SEÑORA murciana que ha vivido fuera de esta capital muchos años, hoy vuelve á ella á fijar su residencia y sien lo su posición muy escasa desea trabajar, dedicándose á confección de ropa blanca, especialmente en camisería, y ruega á sus antiguas amigas la favorezcan mandándole trabajo. Vive calle del Porche de San Antonio, núm. 2, entresuelo. 6-2

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, y escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Tod s estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pequeños convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y actas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlantica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlantica».

Oroña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlantica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PONADA AMARILLA

DEL DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia

RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

2, Calle de la Fronerria, 2. MURCIA

ALMONEDA.—Se hace de todo el mueblaje de una casa. Calle de Madre de Dios 12. Principal de noche; horas para verla de 10 á 4 de la tarde.

ALMONEDA.—De toda la casa. Horas de 10 á 12 y de 2 á 6. Plaza de los Apóstoles, 22. 4-3

LA TOS Y

PECTORAL

DE

ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TRIS PULMONAR INCIDENTE.

INFALIBLE

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL **Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTITION.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Plateria y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

AGUA DE AZAHAR

Marca **La Giralda** DE LA **C.ª Fabril TENA** SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA NUEVA FUNERARIA

A CARGO DE **SATURNINO TORTOSA**

Plaza del Poeta Zorrilla, 11, (antes Crédito Público) MURCIA

Esta casa se encarga de facilitar á las familias, cuanto pueda hacerse necesario después de un fallecimiento.

Féretros metálicos, camas imperiales, enlutado de habitaciones, coronas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de sepelio.

Embalsamamientos, exhumaciones y traslados.

TARIFAS ECONOMICAS

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

SERVICIO EFICAZ Y PERMANENTE

20-11

SE VENDE el mobiliario de un despacho, compuesto de una marquesa y 2 butacas, 12 sillas de roble, 1 mesa ministro, 3 más de escritorio, varias sillas de aseo y el esterado. Darán razon, Apóstoles, 28, pral. de 9 á 1 y de 4 á 6.

SE VENDEN.—Una pizerra grande, propia para escuela. Un tonel de 12 arrobas. En la imprenta de este periódico darán razon. 4-3

MAQUINA DE VAPOR. fuerza de 2 caballos, con un magnífico sillar. Se vende una, que puede verse en la casa fábrica de seda, de D. Juan Montesinos, camino de Espinardo. 16-16

SE CEDE una casa amueblada ó sin amueblar, á un matrimonio, ó señoras solas. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de

Don Manuel Albaladejo Hlan Frenerria, núm. 4, pral.

AMA DE CRIA.—Hay una de 18 años, con leche de 8 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el fielato de la puerta de la Traicion.

OTRA.—Para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad 32 años. Darán razon, en el parador á espalda de

la Carcel, preguntando por Antonia Alcazar. 8-3

AGUA DE COLONIA VERDADERA que constituye el perfume más sano, higiénico y esquisito, siendo legitima COMO LO ES

la que se vende en el **Bazar Murciano** A LOS SIGUIENTES PRECIOS: Botella de un litro. 22 reales. Idem de medio litro. 14 frascos especiales con cuenta gotas. 10 y 14 rs.

CLASE DE MATEMATICAS á cargo de **M. BENAVENTE** 14, Sociedad, 14, HONORARIOS POR QUINCENAS PAGO ADELANTADO

CLASE	General	
	Particular	
Media hora	4 pts.	5
Una . . .	7	10
Hora y media . . .	10	15
Leccion De problema mas, durante una hora . . .	7	

AMA DE CRIA.—Hay una de 26 años años de edad y leche de tres

días, que desea criaren su casa. Darán razon en el camino de Alcantarilla, preguntando por la Ginesilla.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER



TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES Agujas, aceite, piezas sueltas, carretes de algodón y seda y accesorios para toda clase de costura.

Llamamos la atención del público sobre nuestra máquina llamada de Luzzader oscitante, la cual á la suavidad y perfección de su mecanismo, reúne extraordinarias condiciones de duración, solidez y hermosura de la puntada, que las hace preferibles á todas las máquinas conocidas hasta el día.

UNICA SUCURSAL EN MURCIA 13, PLATERIA, 13 Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis. Enseñanza gratis á domicilio. ¡Cuidado con las imitaciones!!

SE VENDE una bonita casa de recreo, marcada con el núm 8, situada en las afueras de Alcantarilla, frente á la estación de la línea de Lorca. Consta dicha casa de una sola planta, varias y cómodas habitaciones, patio, aljibe y un pequeño jardín delante de la casa, todo cercado de verja; la que se dará por módico precio, por tener su dueño que ausentarse; para tratar en la misma casa y darán razon en la antedicha estación. 4-4

TINTA NEGRA DE ES CRIBIT.—En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 reales, y por cuartillos á 2; y medio cuartillo, un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprada y se le devolverá su dinero. Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

LA

TAPICIA UNIVERSAL

Regalo.

57, PLATERIA, 57.

GARRIGOS AUTORA DE

Dinero Se facilita con hipotecas. **Se gestionan** asuntos en todas las oficinas y se hacen con brevedad toda clase de encargos. **Abonarés de Cuba** se compran á buenos precios. **R. MORALES.** Alameda de Colon, núm. 8. Cartas sin sello para contestar, ván á la papelería.

MAQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS **WERTHEIM** LA ELECTRA Funcionando sin ruido. Patente de invención. **10 reales semanales.** REBAJA AL CONTADO. Se compone toda clase de máquinas. Se venden camas y colchones de todas clases. Val de San Antolin, núms. 32 y 34. **PABLO MARTINEZ.** 15-1

CUADERNOS en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante. Imp. del «Diario». Sociedad, 10.